PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO II -- N.º 478 | Santa Fe, Miércoles 18 de Septiembre de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 9 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SANTA FE

Necesidades perentorias

Bien sabemos, y con nosotros todo el mundo, que el departamento ejecutivo municipal se encuentra desvalido por la falta crónica de fondos.

El tesoro comunal, al decir de muchos, ha sido tratado como bienes de difuntos, y ha de tardar en restablecerse de esa ingrata anemia.

Por eso causa, á nuestro bien inspirado lord mayor se le va el tiempo en mirar melancólicamente lo mucho que debe y no puede hacer. Su iniciativa tiene así que desarrollarse en aquello que no importe inversión de fondos, ¡y qué puede ser ello en una administración tan necesitada como la que preside!...

Como si todo se conjurara en el sentido de probar su paciencia, los problemas se le amontonan. Muchos de ellos son de fácil solución.... habiendo dinero en las cajas comunales.

A la carestía del combustible y del pan, por ejemplo, que se está haciendo crónica, se ha agregado últimamente la de la carne.

Es sabido que es ella la base de la alimentación popular. El pueblo ama su puchero y no es lujo para él el churrasco, sino una necesidad. Pues bien, el precio de la carne, según avisos publicado por la Asociación de Carniceros, se ha elevado tanto que ha quedado el artículo en calidad de los de lujo. El bracero criollo no puede servirse ya su puchero por la mañana, y un asado por la noche: no puede hacer más que una comida, si no quiere invertir con ese solo fin todo su salario, y vegetarse.

Encarecidos la carne, el pan, la leña y el carbón, el pueblo se encuentra amenazado de miseria. De ninguno de esos artículos puede prescindir y sólo muy altos salarios—no común en los braceros—soportarían el gasto.

Esto quiere decir que el problema planteado por matarifes, panaderos y leñeros, es de los más graves: se trata de arrojar, queriendo ó no queriendo, el dogal al cuello de la gente de trabajo, con peligro o de ahogarlo o de sublevarla. La tranquilidad pública puede ser perturbada con semejante situación. Si ésta llega a intensificarse o se extiende en tiempo largo, nadie sabe el carácter que puede tomar. En ocasiones como esa, en Europa, han sido asaltadas las panaderías y mercados.

Sin esperar que las cosas se extremen, el Estado debe ocurrir con bríos en auxilio del pueblo, de la gente [illegible] que la constituye la gente asalariada, los braceros, estudiando las causas actuales o remotas de la carestía y tratando de ponerle remedio o al menos disminuir la gravedad.

¿Es cierto que el precio de las haciendas justifican el pan malo y caro?

¿Es verdad que no hay ganado gordo bastante para proveer los mercados, habiéndoselo para los frigoríficos y saladeros?

¿Hay motivo que justifique el que la bolsa de carbón valga hoy el 300 por ciento que hace seis meses?

Aun en el caso de que los extremos alegados sean verdaderos: ¿es imposible modificar tal situación, actuando el poder público como auxiliar y moderador?

¿No abarataría el pan una serie de panaderías municipales?

¿No se haría bajar razonablemente la carne, disminuyendo los impuestos que sobre ella pesan?

Las ferias libres—realizadas tres veces por semana—¿no podrían poner parte mejorar la crítica situación del pueblo pobre?

Problemas son estos que deben absorber la atención del gobierno municipal y provincial. Bien se nos alcanza que reclamarán inversiones de dinero de cierta importancia; pero tampoco se nos oculta que si no sirve para eso el gobierno, apenas si sirve para algo. Unan sus medios de acción ambos poderes para completarse y obren en consecuencia.

—(o)—

LA CONVOCATORIA

MAL DIA

Si el señor gobernador viviese la vida del clasicismo greco-latino, no hubiese suscripto el decreto de reapertura de las cámaras sin antes consultar con los augures y astrólogos.

Sin serlo nosotros, nos hemos sorprendido, al ver el poco acierto de S. E. para elegir el día destinado a tan trascendental acontecimiento.

¿Se reunirán las muy Honorables Cámaras?

¡Sábado, 21 de septiembre!

Ecco il problema.

Analicemos: Sábado: víspera de feriado. ¿Quién deja las gratas perspectivas dominicales por sólo darle gusto al Ejecutivo?

Mal día para los casadores como S. E. y su Colbert, es imperdonable el yerro cometido al elegir un sábado precisamente.

21 de septiembre: día de los estudiantes: feriado.

Los señores legisladores, muy estrechamente en esta convocatoria, deben ser considerados como arquetipos del buen estudiante, pues no es poco lo que han de estudiar esta vez. [illegible] para salir del trance. ¿Faltarán, pues, a la fiesta escolar esos buenos y estudiosos legisladores?

Ya ve el señor gobernador cuán mal acierto tuvo, al determinar la fecha de apertura.

¿Y si fallasen nuestros augurios?

¿Si se reuniesen los señores legisladores?

El 21 de septiembre, según el almanaque, señala la entrada de la primavera. El doctor Menchaca es médico, pero parece haber olvidado la influencia de esa bella estación en el organismo humano.

La savia despierta en los vasos de las plantas, y la sangre bulle en las venas de los hombres, y más si éstos son diputados de oposición. Calcule el lector lo que puede significar tal coincidencia climatérica con un acto político tan sensacional. ¡Quizás más le valga no alcanzar quorum!

En fin, que Dios les proteja, y a nosotros nos dé tiempo para balconearla.

—(o)—

El Banco Provincial

LAS REUNIONES DEL DIRECTORIO

No hemos de hacer una censura. Sabemos los buenos deseos que animan al directorio actual del Banco Provincial. No obstante eso, bueno es observar una circunstancia que ha llamado la atención en el comercio.

Se trata de las sesiones que celebra el directorio para tratar los descuentos y operaciones del establecimiento, dos veces por semana—martes y viernes.

Ese sistema lo tuvo el Banco de la Nación, y lo abandonó por inconveniente.

El ideal moderno en el comercio es la celeridad en las operaciones, y no puede haberla cuando es necesario esperar a que un directorio se reuna y acuerde o no las operaciones propuestas.

En ese concepto, nos parece conveniente fuera autorizado el presidente del directorio, como lo ha sido siempre, para que resolviera los asuntos del Banco, sin perjuicio de dar cuenta al cuerpo de directores.

En la actualidad, es el único Banco que lleva a las sesiones los descuentos tratándolos en pleno.

Hay que tener en cuenta que las resoluciones de los viernes, sólo tienen dos horas bancarias al día siguiente, para conocerlas y obrar según sean ellas.

Dejamos hecha la observación, interpretando con ella el sentir del comercio.

—(o)—

La interpelación Pesenti

El inquieto y simpático diputado rosarino, doctor Víctor R. Pesenti, está nervioso.

La fiema sajona del ministro jefe de gabinete, doctor Gómez, le saca de quicio.

Dice don Indalecio, por nota, naturalmente, que está bien de salud, mejor que el doctor Garro, sin duda, pero que tiene ocupaciones perentorias que le impiden atender por el momento al distinguido interpelante.

El doctor Pesenti tenía ya a punto su brillante catilinaria, y cuentan las malas lenguas que en estos últimos días, hablaba solo, vale decir que el discurso, de maduro, ya se le salía por los labios.

Con el aplazamiento, el novel legislador, viene a sufrir lo indecible. Volver a calentar un plato, es echarlo a perder.

Ahora, tendrá que aguardar a que S. S. termine sus ocupaciones y vaya a saber cuándo será eso.

Mal pie, don Víctor. ¡Y tan bravo el discurso!

—(o)—

UN BUEN PROYECTO

IMPRESION DEL ARCHIVO

El ejecutivo provincial ha enviado a la legislatura, un proyecto simpático y que nosotros prestigiamos tiempo ha.

Nos referimos a la impresión del archivo de la provincia, donde se guarda una rica documentación histórica.

El proyecto dice así:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1—Autorízase al poder ejecutivo a invertir, de rentas generales, hasta la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, en la publicación de documentos históricos existentes en el Archivo General.

Art. 2—Comuníquese.—Antonio Herrera.

—(o)—

1810—18 de Setiembre—1912

PRONUNCIAMIENTO DE CHILE

Se cumplen hoy ciento doce años que el pueblo de Chile, siguiendo las inspiraciones de la junta revolucionaria de Buenos Aires, se declaró independiente de la metrópoli española y elige su junta de gobierno, la que quedó compuesta por los ciudadanos Mateo de Toro Zambrano, como presidente; doctor José Martínez de Aldunate, obispo de Santiago, vicepresidente, y vocales: Fernando Márquez de la Plata, doctor Juan Martínez de Rozas, Ignacio de la Carrera, Francisco Javier de la Reina y Juan Enrique Rosales.

Las consecuencias de este acontecimiento político, tan trascendental, fué la guerra de la independencia, que terminó con el último fogonazo de Chacabuco.

El pueblo hermano celebra hoy, pues, su advenimiento a la vida del gobierno libre, tal como nosotros el 25 de mayo.

A él, nuestros plácemes.

—(o)—

Movimiento político

EN LA CASA DE GOBIERNO

Se habla de la situación incómoda en que se encuentra un miembro del gabinete provincial. Parece que no es considerado de la familia, por sus afinidades personales, y esto es causa de que no se le lleve el apunte, siendo su ministerio más decorativo que otra. No falta quien piensa que es secretario de Estado puramente por [illegible] no teniendo facultades reales ni para cambiar de portero.

Si sus amigos consiguen que al fin haga un bello gesto, no está distante que le reemplace en la tarea de guardar la consigna un jefe de repartición que no se encuentra del todo cómodo en el puesto que le toca en suerte, pues que tiene más empleo que rotar.

PUJA

Se habla de la ambición directiva mostrada dentro del radicalismo fomentada por un joven abogado, nuevo en ella, pero bríoso y de tal empuje, que ha subido las escaleras de dos en dos.

Pertenece al foro del Rosario y le ha puesto la puntería a la jefatura del partido, entendiendo que una vez esta en sus manos laboriosas, no habrá quien le dispute con éxito la sucesión del doctor Menchaca.

Esta manifiesta inclinación a lo más alto de la escalera, ha intranquilizado un poco a los que disfrutan de ese predicamento. La puja, a quien realmente favorece—mientras ellos se pelean, yo me río, dice—es al jefe del poder ejecutivo, quien libre de legisladuras... no hace nada tampoco en casa de gobierno, como no sea pelear con los curas y decretar solemnemente la entrada del verano, en desacuerdo con el almanaque. ¡No siempre el almanaque ha de tener razón! Sobre todo, gobernando los radicales, que todo lo reforman, hasta las estaciones.

UNA CONFERENCIA

Los diarios [illegible] comentan una conferencia celebrada el lunes en la capital federal, a la cual asistían el doctor Hipólito Irigoyen, el vicegobernador Caballero, algunos legisladores nacionales del radicalismo, un jefe político del Oeste y varias otras personas que actúan en la situación de esta provincia.

¿Qué se trató allí?

Es lo que se ignora hasta el momento, pues se ha tratado de hacer el misterio sobre lo conversado.

No es extraño, sin embargo, que sus resultados se vean en la legislatura.

—(o)—

LA AFTOSA

Los hacendados del sur de la república están alarmados, y con razón.

Parece, según versiones, que de la exposición rural celebrada en Palermo, han sido retirados varios toros enfermos de aftosa.

Esa circunstancia ha producido un efecto deplorable, al extremo que las ventas en general fueron hechas a precios más bajos que en los años anteriores.

Y eso que no ha ido a esa exposición un sólo animal de la provincia de Santa Fe, donde, según la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, existía la peste mencionada, no obstante lo cual no se produjo un solo caso como los anotados en Palermo.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Licitación

Autorízase a la dirección de obras públicas, para que licite privadamente la construcción de vereda en el edificio de la jefatura política de San Lorenzo.

Devolución de impuestos

Ordénose la devolución de lo pagado demás por concepto de contribución directa a favor de Andrés Secchi, Miguel Billarejo y Gregorio Ferreyra.

Pagos

Se mandó pagar a los señores Salatin Hnos, el importe de encuadernaciones efectuadas en el archivo de contaduría general, disponiéndose que se licite la parte que falta de dicho trabajo.

Escrituración

Ordénose la escrituración a favor de Fermín Ocampo, como concesionario de doña Dominga Lanche, de un lote de terreno ubicado en San Javier.

Renuncia aceptada

Se aceptó la renuncia presentada por Avelino Aquino del puesto de comisario de la jefatura de Vera, y se nombra en su reemplazo a Dolores Ruiz.

Sobre unas denuncias

El jefe político del departamento Castellanos ha enviado al gobierno una nota explicando el caso criticado por «La Patria degli Italiani».

El señor Beampuy finaliza su nota en la forma siguiente: «termino haciendo observar al señor ministro que en este pueblo se tiene la convicción de que he cumplido con mi deber y que «La Patria degli Italiani» ha sido sorprendida en su buena fe por informaciones completamente desprovistas de verdad».

Liquidación de honorarios

Se mandó liquidar a los señores José Sellier y Juan C. López, la suma de un mil trescientos pesos moneda nacional a cada uno, como honorarios acordados por el Superior Tribunal de Justicia en concepto de remuneración por los trabajos que han practicado actuando como secretarios de los fiscales de cámara en la inspección ordenada a las escribanías y juzgados de paz de la provincia.

Tarifa de avisos

Se dió un decreto estableciendo la siguiente tarifa para los avisos oficiales: de una a diez publicaciones, veinticinco centavos por cada centímetro lineal de la columna de lectura del diario; de once a veinte publicaciones, veintidós centavos, y de veintiuna publicaciones en adelante, diez y ocho centavos.

Sólo se pagará el aviso por las veces que se haya publicado, sin tener en cuenta los feriados y demás días en que no aparezca.

La escribanía de gobierno

Se envió a la legislatura el mensaje y proyecto de ley incorporando la escribanía de gobierno a la administración pública y asignándosele sueldo al que la dirige.

Nombramientos escolares

Se declaró en disponibilidad al profesor de 120 pesos, Gastón H. Lesiard, y nombróse en su reemplazo, a Delfor Contreras.

—Aceptóse la renuncia presentada por la señorita Elvira J. Echegoyen y nombróse en su reemplazo, hasta el 30 de noviembre, a la señorita Leonil Beccari.

Fueron nombrados:

Profesora, con 120 pesos, Donatila B. de Bazán, en reemplazo de María L. de Nogués, que fué jubilada.

Comisiones de fomento

Se nombraron:

Miembros de la comisión de fomento de Monigotes, los señores Juan Duval, Meer [illegible] Angel Bl[illegible].

—De la de pueblo Esther, Angel Zingoni, en reemplazo de Leonardo Tamy.

—De la de Maizales, Juan Jackson (hijo), E. Perogna y Romualdo Peicina, en lugar de Antonio Colmegna, Pedro Rivero y Herminio Rivero.

—Se negó aprobación a la ordenanza sancionada por la comisión de fomento de Acebal, sobre creación de un impuesto a los vendedores ambulantes.

—Se comunicó a la comisión de fomento de San Gerónimo, departamento San Lorenzo, que la empresa del F. C. Central Argentino, debe pagar el impuesto de alumbrado público.

—Se autorizó a la comisión de fomento de Maná, para que contrate con un agrimensor de la matrícula el replanteo de dicha colonia, como asimismo, para que celebre un arreglo con los propietarios, a los efectos del pago del mencionado trabajo.

Alambrados y caminos

Revocóse la resolución gubernativa de agosto 18 de 1911, que daba permiso a la señora Isabel B. de Falacios, para alambrar un campo en distrito Naré y declaróse que el camino que atraviesa el campo de los hermanos Berraz, es particular.

—También se declaró que el camino que cruza los campos de Juan P. Mendoza y sucesión de C. Arteaga, ha sido siempre camino público.

Invitación

Las damas del patronato del Hospital Italiano, pasaron al gobernador la nota siguiente:

Santa Fe, septiembre 17 de 1912.

A S. E. señor Gobernador de la Provincia, doctor Manuel J. Menchaca.

S/D.

En nombre de las Damas del Patronato del Hospital Italiano, que tengo el honor de presidir, me complazco interpretar el propósito que les anima, presentándole el vivo deseo de que con motivo de las fiestas a realizarse el día 20 del corriente, a las 4 p. m., en beneficio de la citada institución, vuestra presencia sea la que ha de dar el realce y brillo que anime nuestros esfuerzos.

Con tal motivo participo e invito a V. E. y por su intermedio a vuestros dignos ministros, restándome tan sólo manifestaros la satisfacción de que vuestra presencia, nos honrará dignamente.

Presento a V. E. las consideraciones que se merece. — Paulina T. de Bonarzola, Guillermina Botto.

Fomento de Bellas Artes

La asociación de Rosario, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, se ha dirigido al gobierno aceptando su propósito de aunar en un solo instituto oficial todos los particulares que funcionan en aquella ciudad, siempre que la unificación se haga sobre la base de la mencionada institución, con sus métodos, su plan de estudios y su organización.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Banquete en el Tiro Federal de Rosario, en obsequio de las sociedades que tomaron parte en el concurso

Ordenanza que se impone

Aunque los accidentes en la vía pública, motivados por el numeroso tráfico de nuestras calles céntricas, no han tomado aún los caracteres alarmantes que asumen en la capital federal, sin embargo, es medida de buen gobierno el legislar para evitarlos en absoluto, impidiendo así su desarrollo ascendente en relación con el crecimiento del tráfico.

La autoridad municipal está en el deber de hacerlo, tanto más cuanto la reglamentación actual, en nuestro concepto, es deficiente, y a su falta de previsión se deben, sin duda, esos accidentes que se registran a diario en la crónica policial, manifestados en forma de colisión de coches.

En más de una ocasión, hemos tenido oportunidad de observar que los aurigas pudieron haber evitado una desgracia, con sólo detener a tiempo su vehículo, lo que no pudo hacerse porque, estando en absoluta libertad las ruedas del coche, es en sumo grado difícil. En otras, los caballos desbocados, en vertiginosa carrera, no pudieron detenerse sino después de larga distancia y de arrollar a su paso cuanto encontraron.

Tales observaciones son las que nos han sugerido la idea de adoptar el freno para los coches; aparato que al funcionar, detendría instantáneamente el vehículo, y en caso de que los caballos se desbocaran, su carrera tendría que disminuirse considerablemente.

Las comunas de las populosas ciudades europeas, han establecido en sus ordenanzas, después de atinadas reflexiones, el uso del freno para los coches.

¿Por qué no podría dictar análoga disposición nuestra municipalidad? Los automóviles lo llevan: impóngase también a los coches.

Bibliotecas populares

Después de dos días de permanencia en el Rosario, parte esta tarde con destino a esa capital, el doctor Miguel F. Rodríguez, presidente de la comisión protectora de las bibliotecas populares, acompañado de su secretario, el señor G. Míguez de Seco.

El doctor Rodríguez, realiza un viaje de inspección, a través de la República, y según nos ha manifestado, la comisión protectora fundará cerca de doscientas bibliotecas populares en aquellos pueblos que carezcan de ellas y cuya población exceda de 1,500 habitantes. Dichas bibliotecas, para su mejor funcionamiento, serán administradas por comisiones provisorias, que nombrará con ese objeto, la comisión protectora.

El doctor Rodríguez, procurará fundar en Santa Fe una gran biblioteca, recabando el apoyo de los poderes públicos.

De Santa Fe, los distinguidos viajeros, irán a Paraná, donde el doctor Rodríguez piensa dar una conferencia. De allí se dirigirá a Concepción del Uruguay y Concordia, regresando luego a la capital federal.

Durante su permanencia en ésta, el doctor Rodríguez ha sido visitado por numerosas personas, y ha inspeccionado las bibliotecas existentes.

SOCIALES

ANTONIA BERBENI—

A una temprana edad, y cuando aún la vida se mira a través del lente rosa de las ilusiones, ha dejado de existir en esta ciudad, la niña Antonia Berbeni, aventajada alumna de la escuela General Belgrano.

Si hondo fué el gesto de dolor de sus padres ante esa vida que se extingue, profundo ha sido el sentimiento de sus condiscípulas y maestras ante la existencia tronchada en flor.

Antonia fué modelo como hija, fiel como amiga, buena como condiscípula y aventajada como alumna. De aquí el hondo pesar de sus padres, amigas, condiscípulas y maestras, que han exteriorizado ayer en el sepelio de sus restos, el sentimiento de tan irreparable pérdida.

La escuela a que Antonia pertenecía estuvo representada en el sepelio por una comisión de niñas.

SOCIEDAD «PROTECTORA DE LA INFANCIA»—

El propietario del «Hotel Italia», señor Pagliano, ha ofrecido galantemente su biógrafo para dar algunas exhibiciones a beneficio de esta sociedad.

La barret de brillantes rifada por la misma, no ha sido aún retirada. Fué ésta, jugada el día 29 de agosto.

BENEFICIO—

Las dos funciones dadas a beneficio de la «Protectora de la Infancia», en el Cinema Lepage, han dado un producido líquido de 550 pesos.

VARIAS

«Club Atlético Pacífico»

Los jóvenes tan entusiastas como numerosos que forman ese club, han resuelto dar un campeonato que se denominará «Pacífico». En este torneo, que será tan interesante como reñido, se otorgará una magnífica copa como primer premio, y once medallas.

Según se nos comunica, el campeonato se realizará el 6 de octubre próximo, y en él podrán tomar parte cuántos deseen, con la sola condición de inscribirse en la secretaría del expresado club, calle Tucumán núm. 2019, de 8 a 9.30 de la noche, siempre que lo hagan antes del primero de octubre.

Iniciativas son éstas que merecen imitarse, razón que nos induce a creer en el éxito del torneo.

Sociedad Sportiva Rosarina

El lunes por la noche, dieron principio en esta importante institución, las lecciones de jiu-jitsu (lucha japonesa) bajo la competente dirección del profesor Shotaro Fukuoka.

Este nuevo sport viene a dar mayor impulso a la sala de ejercicios de la Sportiva, donde, como es sabido, concurre lo mejor de nuestra sociedad, que, conocedora de las ventajas que ofrecen los ejercicios que en ella se realizan, no pierde oportunidad de prestarle su concurso.

Por hoy ya tenemos, además de la lucha japonesa nombrada, la sección de box dada por el profesor Con. B. Edwards, y la de esgrima y lado por el profesor Juan B. Arrospidegaray.

Motores «Evinrude» a nafta

La conocida cuanto acreditada casa importadora, de los señores Calzolari, Negroni y Cía., acaban de recibir el motor «Evinrude», que lo exhiben en sus vidrieras de la calle Santa Fe 1285.

No es menester recomendar la bondad del motor que nos ocupa, por cuanto se recomienda por sí mismo, no sólo por su sencillez y fortaleza, sino también por la rapidez de su instalación, que puede efectuarse en sólo dos minutos.

El «Evinrude» es solamente para embarcaciones pequeñas y no dudamos que ha de ser en adelante el preferido de los que tienen necesidad de emplear esta clase de aparatos.

El motor que se exhibe, es el primero que llega a Rosario y son sus agentes en ésta, los señores que más arriba nombramos.

POLICIALES

Suicidio

Ayer a las 11, intentó poner fin a su existencia, el súbdito español Juan Fernández, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 1471.

Fernández es cortador de casimires de la casa Manuel Prieto, a donde trabajaba desde hacía algún tiempo.

Parece ser que el expresado Prieto, presentóse ante el juez de instrucción acusando de defraudación a Fernández, quien, al ser notificado, no encontró más camino que terminar con su existencia, sin acordarse de su esposa y tres hijos que le acompañan.

A la hora indicada, Fernández se encerró en una de las piezas interiores de su casa, y sin que nadie pudiera imaginarse la extrema resolución que pensaba, se descerrajó un tiro de revólver en el temporal derecho.

Sin embargo, el proyectil no dió el resultado que se esperaba, hiriendo tan sólo a Fernández, si bien su estado es de suma gravedad, desesperando salvarle.

Este se atiende en la Asistencia Pública, donde fué llevado desde el primer momento.

Palizas

Es objeto de diversos comentarios, un hecho ocurrido el domingo último, el cual pone de manifiesto un abuso cometido por dos agentes de policía.

Los hechos ocurrieron así:

El agente del escuadrón de seguridad número 108, a las 12.30 p. m., del día indicado, oyó detonaciones, y acto seguido, se dirigió al sitio de donde parecían partir, dando el aviso respectivo.

Llegaron dos agentes, encontrando a Antonio Darnalis y Nicolás Muchacharo, a quienes se les sindicó como autores del hecho.

Sin que opusieran resistencia, los agentes apalearon a Darnalis y Muchacharo. Uno de ellos, presenta heridas en la cabeza y el brazo derecho.

Parece ser que el agente del escuadrón de seguridad trató de evitar el abuso, y el premio que ha recibido por su actitud, ha sido la baja obligada. A Muchacharo, tras de los azotes que le propinaron, le cobraron veinte pesos de multa.

FEDERACION AGRARIA

ESTACION BLAQUIER. — En este punto, se ha constituído la sociedad de colonos. Se han dirigido a la Federación, solicitando su adhesión a la misma, y piden también estatutos e instrucciones, para acordar la marcha, de acuerdo con lo dispuesto por la Federación.

TEODOLINA. — En esta colonia, se verificaron los siguientes arreglos:

Campos, puentes de Alfaya, Cornido y Cía., colonia «La Porteña», y Paysandú, de R. y E. Laplacette. Todos éstos, arreglaron al 23 por ciento en parva y troja, 10 por ciento de pastoreo y demás condiciones liberales.

PEYRANO. — El día 20 del corriente, se llevará a cabo en este pueblo, una importante reunión de colonos. Concurrirán a ella, varios miembros de la Federación.

Todos los colonos han arreglado con sus respectivos propietarios, habiendo, por consiguiente, vuelto todos al trabajo.

ISLA VERDE. — En esta localidad, todos los propietarios han arreglado satisfactoriamente con sus colonos, a excepción del señor Bianquetti, que continúa con su absurda intransigencia.

Los colonos se quejan, de que hace más de un mes que están gestionando de la policía el permiso para celebrar una reunión a fin de organizarse debidamente, no habiendo aún conseguido el referido permiso.

En virtud de esto, la Federación se dirigió telegráficamente al ministro de Córdoba, solicitando el permiso de referencia.

ESTACION PAZ (F. C. C. A.) — De esta colonia, manifiestan los colonos, por medio de cartas conmovedoras, que, a consecuencia de que los propietarios-comerciantes se niegan a suministrarles los artículos de primera necesidad, están pasando hambre, a pesar de haber reanudado todos sus tareas.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Bombardeo en la costa de Trípoli

ROMA, septiembre 17—Los buques de guerra «Etna», «Partenope» y «Agordat», efectuaron un reconocimiento de la costa tripolitana, siendo eficazmente tiroteados por los indígenas del valle El Ira.

Las naves bombardearon la costa. Desde un globo dirigible se arrojaron explosivos sobre la población.

INGLATERRA

Los funerales de Nogi

LONDRES, septiembre 17—El gobierno del Japón ha resuelto que mañana tengan lugar los funerales del mariscal Nogi que, juntamente con su esposa, se suicidó sacrificándose por la salvación del alma de su soberano.

El Home Rule

LONDRES, septiembre 17—En Belfort tuvo lugar hoy un tumultuoso mitin de irlandeses, disconformes con la ley de autonomía que en breve se presentará al parlamento.

Témense nuevos disturbios por lo que se han acuartelado las tropas.

ESPAÑA

Relaciones con Portugal

MADRID, septiembre 17—Confírmase que el señor Barroso, ministro de la gobernación, se opone resueltamente a la sanción del proyecto tratado comercial con Portugal y está dispuesto a hacer cuestión de cartera.

El susodicho ministro se opone a una cláusula referente a expulsión de los conspiradores portugueses que puedan radicarse en la frontera.

Las huelgas

MADRID, septiembre 17—Considérase en vías de rápida solución el conflicto ferroviario de Cataluña, desde que los empleados de vías férreas de Aragón, [illegible] y [illegible] se negaron a secundar a sus compañeros catalanes.

El magisterio

MADRID, septiembre 17—Circula el rumor de que se está preparando una huelga general del magisterio de toda la península, que está sumamente descontento por la falta de consideraciones del gobierno con dicho gremio.

Los maestros se propondrían obtener, según esos diarios, aumento de salario y la adopción de un escalafón de verdad, de modo que se excluyesen los ascensos por favoritismo.

FRANCIA

Venta de un crucero

PARIS, septiembre 17—El gobierno peruano adquirió el crucero «Dupuy de Lome», que en adelante se llamará «Comandante Aguirre».

De Marruecos

PARIS, septiembre 17 — El general Lyautey, informa que se ha pacificado por completo toda la región que rodea Marrakesch.

El Beni ha desaparecido de aquellos alrededores.

Las maniobras

PARIS, septiembre 17—Hoy se libró la batalla entre los ejércitos rojo y azul, que están efectuando el segundo período de maniobras, entre Chatelleraut y Chinon.

Después de dos horas de evoluciones, los primeros tomaron el puente de Vienne.

Las negociaciones con España

PARIS, septiembre 17—Una de las dificultades surgidas últimamente en el seno de la comisión franco-española es la referente a la nacionalidad de los misioneros en Marruecos.

Los franceses desean substituir a los franciscanos españoles por benedictinos.

ITALIA

El ministro en la Argentina

ROMA, septiembre 17—Para el 1º del entrante anuncia su viaje a Buenos Aires, el comendador Cobianchi, que ayer fué designado para ocupar la plenipotencia en Buenos Aires.

Filantropía

ROMA, septiembre 17—Todos los diarios elogian al señor Augusto Murri que acaba de donar doscientas mil liras para el hospicio marino de Rossini.

Bubónica

ROMA, septiembre 17—Hoy circuló el rumor de que se habían descubierto dos casos de peste bubónica en Nápoles. Las autoridades sanitarias se apresuraron a desmentir el rumor que, según informes [illegible], carece en absoluto de fundamento.

ALEMANIA

Grandes maniobras

BERLIN, septiembre 17—En el mar del Norte se han concentrado las escuadras que toman parte en las grandes maniobras.

Las 118 naves reunidas, desplazan 550.000 toneladas y poseen 200 cañones de grueso calibre 32.000 tripulantes.

La carestía de la vida

BERLIN, septiembre 17 — Continúa la prensa ocupándose extensamente del problema de la carestía de la vida.

Según «Die Post» se hace indispensable la apertura de los puertos alemanes al ganado extranjero, si no quiere arribarse fatalmente a situaciones gravísimas.

El comité del partido socialista acaba de emitir un voto en ese sentido.

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Méjico

NUEVA YORK, septiembre 17—Coméntase la declaración de Mr. Taft según la cual, en el caso de intervención militar de Méjico, no se perseguiría el propósito de conquista, sino puramente el de defender los intereses y las vidas yanquis.

En general se considera esa declaración como una advertencia amenazadora para el gobierno de Méjico.

N. YORK, septiembre 17 — Comunican de Texas, que las autoridades de ese estado detuvieron a seis mejicanos, tenientes del ejército revolucionario.

El presidente de Méjico, doctor Madero, envió hoy un mensaje al congreso, anunciando que la revolución está vencida y pidiendo un crédito de un millón de dólares para terminar las operaciones.

«New York Presse»

NUEVA YORK, septiembre 17—El comité del partido progresista, que sostiene la candidatura Roosevelt, ha adquirido por intermedio de Mr. Munsey, el importante diario de esta ciudad «New York Presse».

CHILE

Fiestas patrias

SANTIAGO, septiembre 17—Mañana tendrá lugar una gran revista militar con motivo del aniversario patrio.

Por la noche se celebrará una función de gala en la Opera.

Ecos de la epidemia de Tocopilla

SANTIAGO, septiembre 17—Se organiza una kermesse y una subscripción popular para socorrer a los empleados sanitarios que fallecieron víctimas de

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Enrique Formosa, autor del robo de 6.000 pesos al comerciante Clementi. Actualmente prófugo.

Comentarios políticos

PARANA, septiembre 17—Invitado el senador provincial, Juan J. de Urquiza, para constituir el comité del partido independiente en Uruguay, se negó a ello, declarando que en ningún caso irá contra los radicales, y menos, contra los de Uruguay, con quienes lo ligan afectos y hasta comunes sacrificios y triunfos.

Esta declaración ha sido el tema del día en los círculos políticos, dado que el senador Urquiza pertenece, aparentemente al menos, a la agrupación independiente.

Presupuesto escolar

El presupuesto escolar para 1913, asciende a pesos, un millón quinientos ochenta y ocho mil setecientos treinta y dos pesos moneda nacional.

Uno que se va

Atribúyese a un encumbrado personaje de la política situacionista, que ocupa una banca en el congreso nacional, el propósito de retirarse a la vida privada.

Declaraciones políticas

En la sesión de mañana del senado, el señor Juan J. de Urquiza, hará importantes declaraciones políticas. Este distinguido ciudadano, goza de mucho prestigio en los departamentos Uruguay y Colón.

Un recuerdo

Con motivo de ser hoy el aniversario del fallecimiento del ex director de la escuela normal de ésta, señor José María Torres, recuérdase su fecunda acción educativa, y a la comisión encargada de erigirle un monumento, que es tiempo de activar los trabajos en tal sentido.

Cámara de diputados

Sesionó esta tarde la cámara de diputados, dando cuenta de los siguientes asuntos:

El diputado Madariaga, presenta un proyecto aumentando los registros de escribanos públicos en la provincia, pues el ejecutivo no provee varios registros desde hace años, y que se hallan vacantes.

Proyecto del ejecutivo, estableciendo un servicio especial de registro civil en la región del Ibicuy.

La comisión de legislación, despacha favorablemente el proyecto de creación del «Boletín Oficial», y las minutas de los diputados Jaureguiberry y Victorica, sobre remisión de datos relativos a las obras de vialidad que se efectúan, de La Paz a Feliciano, y sobre los puentes y arroyos Clé y Paso Abra.

Contestando la minuta del doctor Ruiz, sobre el envío del presupuesto para 1913, dice el ejecutivo, que esta semana quedará concluida su confección, y explica las razones del retardo.

Para excursiones

Los alumnos de 5° año del colegio nacional de ésta, presentan una solicitud pidiendo dos mil pesos, para efectuar una excursión de estudio al Iguazú a fin de año.

Municipales

Se sancionaron varias ordenanzas municipales.

NOTÍCIAS

Un mal servicio

Pasajeros que viajan por las líneas del ferrocarril Santa Fe, se quejan del pésimo servicio de buffet que se hace en los trenes.

Entendemos que la dirección general de la compañía debe obligar a los empresarios de comedor de sus trenes, a efectuar un servicio que guarde relación con lo que se cobra y con el crédito mismo de la empresa ferrocarrilera.

Inspección municipal

Ordenes:

—25 de Mayo 606, blanqueo general, arreglo de techos, piso y refacciones de la vereda.

—1° de Mayo y Corrientes, construir vereda.

—4 de Enero 763, idem y revocar tapial.

—4 de Enero 800, construir vereda y blanqueo del frente.

—4 de Enero 752, idem.

—M. Candioti y Calchines, refaccionar galpón y pared.

—Avenida Rivadavia entre Rioja y Catamarca, conserve más higiene.

—Rivadavia 468, arreglar cloacas.

—Rivadavia 422, blanqueo general.

—4 de Enero y Humberto 1°, construir tapial y vereda.

—4 de Enero y Crespo, idem.

Permisos:

—Las Heras entre Junín y Candioti, para levantar pisos y puertas.

Notificaciones:

—Panaderías, Las Heras 52 y Belgrano 147.

—Necochea entre Calchines y Seguí.

Inspecciones:

—25 de Mayo 331, en buen estado.

—4 de Enero 674 y 713, idem.

—4 de Enero 759, idem.

Departamento de Obras Publicas

Entradas:

Dirección General de Escuelas, solicita presupuestos y planos para la construcción de un edificio escolar en Vera.

—Jefatura política de Castelanos adjunta nota del señor I. Rodríguez Fernández por cierre de una calle en el pueblo Saguier.

—Jefatura política de la Capital, solicita se le autorice la inversión de 400 pesos para la construcción de una pileta en la caballeriza.

—Comisión de Fomento de Gaboto, contesta circular sobre caminos en su jurisdicción.

—Vecinos de Arrufó, comunican que el camino a la estación, ha sido desviado.

—Municipalidad de Esperanza, solicita se ordene a varios vecinos, dejen el ancho correspondiente para caminos.

—Comisión de Fomento de Montes de Oca, solicita autorización para invertir 600 pesos en arreglo de caminos.

Avisos de lluvia

Se han recibido los siguientes avisos de lluvia correspondientes al día de ayer hasta las 8 a. m.

Calchaquí 7, Crespo 14, San Justo 6, Nelson 6, M. Luisa 7, La Pelada 5, Elisa 8, Soledad 12, Empalme 11, Santa Fe 13, San Carlos Centro 1, Gessler 8, Coronda 6, Maciel 8, Gálvez 8, P. Araya 2, Umberto 1° 5, Rafaela 5, Pilar 3, Clucellas 5, Josefina 3, Q. Hoorrado 2, I. M. Laspino 6, Las Varas 6, Carrilobo 7, A. Algodon 7.

Inmigrantes peligrosos

El Brasil ha rechazado un numeroso grupo de inmigrantes de malos antecedentes, que pretendía desembarcar en aquel país.

Los mismos se dirigen ahora al nuestro. ¿No habrá quien se les oponga?

Cortado

Si la bajante del río continúa, pronto quedará completamente aislado el pueblo de San Javier, capital del departamento del mismo nombre, dado que se suspenderán los viajes semanales de «El Lucero» y los caminos de la costa y por Saladillos, están casi intransitables.

Se hace, entonces, más necesario que nunca, apresurar el dragaje del río San Javier.

Pago de sueldos

La inspección nacional de escuelas, ha recibido los fondos necesarios para abonar los sueldos y alquileres por el mes de agosto pasado. Desde hoy, empezará a pagar en su oficina de la calle Buenos Aires.

Valor de la propiedad

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento La Capital — En calle Cándido Pujato, un terreno de 12,34 x 20,38, en pesos 2.278; otro al norte de la ciudad, compuesto de 14,49x62,85, en 3.420 pesos, y una casa en calle 25 de Mayo, edificada sobre un terreno cuyas dimensiones no constan, en pesos 27.000.

Departamento San Gerónimo — En Cañada de Arce, una fracción que mide 67 hectáreas, 49 áreas y 60 centiáreas, en 12.000 pesos, y un terreno en Barrancas, compuesto de 545x545, en pesos 8.875.

Departamento San Martín — En Belgrano, una fracción de 574x917, en pesos 7.000, y un terreno ubicado en El Trébol, compuesto de 10x55, en 280 pesos.

Asistencia Publica

En esta oficina hubo ayer el siguiente movimiento:

Recetas despachadas 78, enfermos atendidos en el consultorio 33, visitas a domicilio 7, servicios de ambulancia 2, partos 3, enfermos enviados al hospital 4, heridos en asistencia en la sala de curaciones 8, enfermos trasladados al hospital 3.

Sobre una iniciativa

A objeto de tratar lo relacionado con la creación de un Ateneo u asociación que responda a los fines comprendidos en la primera denominación, reunióse anoche en la Comospolita un núcleo de jóvenes, que, tras explícita deliberación encaminada a la solucionabilidad del móvil enunciado, procedieron a más de otras medidas de índole diversa, a hacer efectivo el nombramiento de una comisión que tendrá a su cargo lo relacionado con la redacción de los estatutos y reglamentos que regirán los destinos del centro.

Dicha comisión entrará hoy en tarea, a objeto de dejar ultimada cuanto antes la labor conferida.

Remate de carpas

La Comisión de Romerías Españolas en sesión de anoche, acordó designar el próximo domingo 22, a las 4 p. m., para rematar las carpas a instalarse en el local de las mismas, o sea en la Feria Rural.

Santa Fe, bajó 2 centímetros.
Colastiné, idem, 3 idem.
Corrientes y demás líneas sin aviso.

——(o)——

GALILEO

Parece increíble que un hombre tan ilustrado como M. Malilleau, repita en pleno siglo XX, la vulgaridad de los panfletos, sobre la condenación de Galileo.

Sin embargo, lo ha hecho desde la tribuna en Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras.

Yo he dicho y repetido muchas veces en los diarios locales: la Iglesia no le condenó por su sistema astronómico, que era conocido y profesado mucho antes de Galileo, sin condenación de Papas ni Concilios; antes bien, con el aplauso de los pontífices y obispos católicos. Lo condenó por desobediencia en materia de teología y Escritura Sagrada, que interpretaba muy mal, comprometiendo el Gran Libro de dogma y moral, en teorías cosmográficas.

«Con argumentos de ciencia natural, no de fe revelada—le dijo la Iglesia,—debes demostrar tu sistema».

¿Qué hay en ello de censurable? Nada, y sí mucho de laudable.

En muchos pasajes de la Biblia, se indica bastante claro el vuelo de la tierra en los espacios; por ejemplo, este: «Dios sujetó de las alas en su vuelo a la tierra, y los impíos fueron lanzados de ellas».

Pongo el texto original, con perdón de los cristianos.

«Le ejor bejanfot ha arez ve jinnajaru reschahim mimmennah. (Job, 3813).

¡Qué figura más valiente!

Homero la habría envidiado.

Pero como la Biblia no es obra de astronomía o física, hay que andar con mucho cuidado, si se trata de fundar en ella las verdades o teorías científicas.

Mejor es prescindir de argumentos religiosos. La ciencia no se opone a la verdad divina; porque es uno solo el autor de toda verdad, Dios, el que llamó Sócrates: causa de las causas y Dante: «Somma Sapienza».

J. R. VIÑAS.

——(o)——

El gobierno y las Bellas Artes

Circula por las academias de arte, una comunicación del señor gobernador a sus directores y propietarios, que tiene toda la gracia de un párrafo de Pérez Zúñiga o del impagable Beida.

Está visto que el buen humor es la característica de nuestros felices mandatarios, y que no contentos con reirse a solas, en acuerdo de gabinete, se empeñan en hacer participar de él a los que vivimos en este bendito mar de lágrimas, más o menos radicales, con la cara seria y el hígado duro.

Como muestra, véase el parrafito siguiente, sabroso como pocos: «el medio más adecuado para ello—dice la nota—será la «unificación» de los mismos, (los institutos de arte), estableciendo «dos» institutos, etc.»

¿Qué les parece el modo de «unificar»? En verdad sea dicho, que si las «ternas» son de «diez», las unificaciones no pueden ser inferiores a «dos».

——(o)——

LA COSECHA

Muy buen aspecto presentan los sembrados en general.

Nuestros viajantes y corresponsales nos escriben dándonos informes satisfactorios al respecto, los que serán mejores después de la lluvia de anteanoche.

Las perspectivas de la cosecha, no pueden pues ser mejores.

——(o)——

Centros y sociedades

RECREATIVA DEL F. C. S. F.

En la última asamblea general celebrada por esta prestigiosa sociedad se eligió la comisión directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, señor Tomás C. Goldeey; vice idem, Cipriano Rodríguez; secretario, Carlos M. Barletta; pro idem, Clemente R. Oroño; tesorero, Luis Bernard; pro idem, Rodolfo Córdoba.

Vocales: señores Luis Decaillet, Ricardo Zamboni, Teodomiro Berraz, Jaime Rosel y Juan J. Gatti.

Esta misma sociedad ha resuelto dar algunas conferencias prestigiando el proyecto Carlés, sobre pensiones y jubilaciones a los empleados ferroviarios.

——(o)——

CONCURSO DE LA COSMOPOLITA

LOS NIÑOS POBRES

Composición original del niño Aldino Caletti, leída y premiada, en el concurso celebrado anteayer:

Amables compañeros:

Aquí tenéis estos niños, que quizás la suerte les ha sido contraria siempre.

En las noches más crudas de invierno, los vemos transitar rápidos por las calles de la ciudad, con su sencillo ropaje y descalzos: parecen mostrar sus amoratados cuerpecitos como en son de protesta. Estos infelices niños, no pueden dedicarse al estudio por falta de medios, y aún los vemos, muchas veces, de puerta en puerta, implorando limosna para apaciguar el hambre y ayudar a soportar las penas que lo abruman.

Los que desde edad temprana han sufrido la pérdida de sus queridos padres, se dedican al trabajo, llegando los de buena voluntad, muchas veces, a ser hombres laboriosos, honrados y dignos de la patria.

He tenido varias veces, la oportunidad de verlos en las noches del crudo invierno, a altas horas, dormidos en los umbrales de las puertas, casi desnudos, como afiebrados, soñando tal vez con un mendrugo.

¡Pobres niños pobres! Seamos cariñosos con ellos, que muchos, para ser más enorme su pobreza, no tienen madre!

Aldino Caletti.

(Escuela Rivadavia).

A PEDIDO

Santa Fe, septiembre 13 de 1912.

A la New York Life Insurance Company.—Buenos Aires.

Muy señores míos:

En este momento he recibido por intermedio de su agente en ésta, el señor Carlos A. Viaut, un cheque a mi orden y a cargo del Banco de la Nación Argentina por la suma de pesos 38.777.35 c. l., en pago total de las pólizas, por pesos 20.000 y pesos 15.000 c. legal, respectivamente, en que tenía asegurada su vida mi finado esposo don Ricardo Amadeo Candioti, en esa compañía.

La diferencia entre el importe del cheque y el de las pólizas arriba mencionadas representa la devolución de la mitad de los premios abonados por uno de ellos, y que, en virtud de una cláusula especial contenida en la misma, son devueltos a la beneficiaria del seguro al producirse el fallecimiento del asegurado dentro del período de amortización de 20 años de la póliza.

Muy agradecida de las atenciones recibidas, por cuanto no he tenido que molestarme a pesar de haber ocurrido el fallecimiento en San Paolo (Brasil).

De Vds. atte. y S. S.—Ana María Ferret de Candioti.

1182 s 18 v. 23 sep.

——(o)——

Administración del puerto

Lo recaudado en esta administración durante la primera quincena del mes corriente, alcanza a la suma de diez y seis mil cuatrocientos siete pesos con ochenta y tres centavos moneda nacional, por los siguientes conceptos:

	$ m n
Entrada	2.055.38
Permanencia	2.457.42
Muelle	4.432.05
Guinche	2.373.03
Almacenaje	1.241.28
Eslingaje	889.91
Pasarela	218.35
Guinche extraordinario	694.03
Embarque	17.55
Clasificación	129.75
Estadías	27.—
Peones extras	1.767.99
Arrendamientos	31.65
Corriente eléctrica	161.82
Suma total	16.407.23

——(o)——

CURIOSIDADES

EL MEJOR DESINFECTANTE

La gran preocupación de las dueñas de casa es la desinfección de las habitaciones y vestidos. Con ese fin se ha recurrido a los polvos preconizados para combatir la humedad, a las esencias aconsejadas para la limpieza de muebles; pero los resultados no son eficaces, sino en parte y esos remedios dejan además un olor desagradable que no desaparece hasta después de haber abierto, para la ventilación, puertas y ventanas.

«Lancet», de Londres, un órgano médico autorizado, cree preferible recurrir a la luz solar, que es fatal para la pululación de los microorganismos y de los bacterios patógenos.

Koch ha demostrado que la luz mata rápidamente a los microbios de la tuberculosis y destruye los gérmenes infecciosos de los esputos de tuberculosos en la ropa blanca.

La luz del sol es, en una palabra, el mejor desinfectante. Por eso se recomienda exponer las ventanas, la ropa de cama, cobertores, tapices y carpetas, dejando a un tiempo que penetren olas de luz en las habitaciones durante todo el verano.

——(o)——

El camino a Santa Rosa

SU ESTADO ACTUAL

Un estanciero del departamento Garay, nos envía la siguiente carta, que evidencia lo que sobre el mismo asunto hemos dicho otras veces.

Dice así esa misiva:

Señor director del diario SANTA FE:

Con motivo de un viaje de Santa Rosa a esta capital, he tenido ocasión de palpar los innumerables inconvenientes de movilidad que existen, a causa especialmente de los pésimos caminos que hay que atravesar.

El puente «Leyes», lo mismo que las demás alcantarillas, están completamente destruidas y también terraplenes, a causa de la última inundación,—[illegible] por esa causa la travesía inundada.—Para que vea que ni esperanza hay, señor director, de que en un tiempo más o menos largo, se pueda venir por tierra a ésta, ni transitar vehículos, le diré que solamente para el arreglo de dicho camino en toda su extensión, sólo se ocupan tres peones que no sé si son puestos por las co[...]

[...] Rincón.

Por ello verá y conocerá el director, el aislamiento a que obligados dichos vecindarios, y obra verdadera de buen gobierno este tomara la intervención correspondiente, pues tal estado de cosas dica enormemente a los vecinos [...] dos parajes y especialmente al comercio.

Confiando en la buena voluntad [...] SANTA FE para todo lo que sea [...] de su valiosa apoyo los anhelos [...] vecindario, pidiendo que [...] terno mande practicar la mayor [...] las importancias de tales [...] le agradecerá.—Un [...] ciero.

Ultima hora

Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, septiembre 17 [...] el senado, después que el ministro [...] rez dió su opinión favorable a la a[...]sición del tercer acorazado, habla[...] nez, refutando la palabra del [...]nistro. Cree que esos fondos d[...] invertirse en obras de educación. [...]tica el desquicio que reina en la arm[...] y comprueba que esta es la causa [...] retiro de muchos jefes y oficiales [...] de el nombramiento de una com[...] investigadora de esos retiros.

Después de un largo debate, ha[...] en favor de la minuta, del Pino, [...]rasoro y Olaechea Alcorta, contra [...]ciá y Soldati.

Votase la minuta Dávila, sobre [...]quisición del tercer acorazado, apro[...]dose por 15 votos contra 8.

——(o)——

Memoria de estadísti[ca]

Presentada por el señor E. R. Kessel

(Continuación)

—A pedido del Ministerio de Ha[cien]da de la provincia, se le envía [...] informe sobre los siguientes puntos:

a) Cuadro de la extensión ter[rito]rial de la provincia, por departa[men]tos.

b) Población probable de la pro[vin]cia al 31 de diciembre de 1909, por [de]partamentos.

c) Movimiento de exportación e [im]portación, por las aduanas de la [pro]vincia, durante el año 1909, en tonel[adas] y en pesos oro.

d) Kilometraje de los ferrocarriles [de] la provincia, con el detalle del nom[bre] de las empresas, ancho de trocha, nú[me]ro de ramales en servicio público [y] detalle de los ramales en construc[ción] o no librados aún al servicio públ[ico].

—Por disposición del señor Min[istro] de Gobierno se recopilan los discu[rsos] pronunciados en la provincia durante [las] fiestas del centenario—a solicitud [del] Dr. Estanislao S. Zeballos, director [de] la «Revista de Derecho y Letras», [...] de fueron publicados.

—Datos estadísticos sobre sement[eras] de trigo y lino dentro de la zona [de] explotación del Ferro-Carril de la C[om]pañía Francesa, y departamentos G[...] y San Javier, con un plano gráfico y [cua]dro demostrativo, hecho por orden [del] Ministerio de Agricultura, a pedido [de] los Sres. Huni y Wormser Ltda.

—Estadística de las mensajerías e[xis]tentes en los departamentos Cas[eros,] Constitución y General López, con [sus] respectivos itinerarios, número de [ca]rruajes, caballos, horarios, nombres [de] los dueños o agentes y domicilio [de] los mismos, hecha a pedido de la [Co]mandancia militar del distrito 34, [que] comprende aquellos departamentos.

—Se inicia y organiza la confecc[ión] de la estadística de los pasajeros [que] por medio de los ferrocarriles entran a [la] provincia y salen de ella. Siendo nece[sa]rio su conocimiento para aproximar[se] a la exactitud en los cálculos so[bre] la población de la provincia. El re[sul]tado ha sido satisfactorio.

—Estadística numérica y detallada [de] los carros y carruajes de 2 y 4 rued[as,] ganado de tiro, caballar, mular, bue[yes] y número de hacienda disponible p[ara] el abasto—en los departamentos La [Ca]pital y Las Colonias—pedida por el [Mi]nisterio de la Guerra.

—Datos solicitados por el diputado [na]cional doctor Carlos F. Gómez, sob[re:]

a) Población de la provincia por [de]partamentos y circunscripciones judic[ia]les.

b) Extensión territorial de cada [de]partamento, y el total, divididos en [cir]cunscripciones.

c) Longitud de las vías férreas co[ns]truidas y en explotación en toda la p[ro]vincia, por circunscripciones.

d) Producción e inversión de la r[en]ta por departamentos y circunscripcio[nes].

e) Cantidades que se invierten en instrucción pública, por departamen[tos] y éstos en circunscripciones.

f) Cantidad que se invierte en su[el]dos de jueces de paz, también por [de]partamentos y circunscripciones.

—Estadística de las hectáreas semb[ra]das de lino, maíz, maní, cebada y a[ve]na, número de animales de toda cl[ase] existentes en el departamento Gar[ay,] hecha a pedido del Director del Fe[rro]carril de Dean Funes a Laguna Pai[va].

—Informe al juez de 1ª instancia [de] la 1ª nominación (1ª Circuns.), sobre [el] número de kilos trillados, en las [co]lonias Humberto 1°, Maciá, Margar[ita,] Raquel, Moisés Ville, Soto Mayor, [Itu]zaingo y Tacurales, con la nómina [de] los dueños de las trilladoras.

—Estadística de agricultura, gana[de]ría, industrias e instrucción pública, [he]chas a pedido de la Escuela práctica [de] «Arboricultura y horticultura» de Casil[da].

—Investigación sobre las hectáreas sembradas de caña de azúcar, taba[co,] papas, alfalfa, cebada, etc., hecha [...]